

AVISO DE SUBASTA FORMAL CFSE SF 2027-01

Servicios de Retro-Distribución de Medicamentos Cualificados y el Decomiso de Medicamentos Controlados, no Controlados y Otros Materiales de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado

Pago y Envío del Pliego

13 al 17 de julio de 2026
8:00 a.m. a 3:00 p.m.

Reunión Pre-Subasta

21 de julio de 2026
10:00 a.m.

Apertura de Ofertas

4 de agosto de 2026
10:00 a.m.

La Corporación del Fondo del Seguro del Estado (CFSE) recibirá las ofertas en sobres sellados en el día y la hora antes indicada en la Apertura de Ofertas.

Las instrucciones, documentos, especificaciones y toda información correspondiente podrán obtenerse a través de la Oficina de Procesos Formales, ubicada en el 4to. piso del Dispensario Regional de Bayamón de la CFSE, mediante el pago de **cien (\$100.00) dólares** no reembolsables, con Visa, MasterCard, ATH, Cheque Certificado, giro postal o bancario pagadero a la Corporación del Fondo del Seguro del Estado.

La reunión pre-subasta se celebrará en el Salón de Conferencias, del 1er. Piso del Dispensario Regional de Bayamón de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado, localizada en la Carr. Estatal #2, Km 8.5, Bo. Juan Sánchez, Bayamón, Puerto Rico. El propósito de esta reunión es aclarar dudas que puedan surgir sobre las **especificaciones, condiciones especiales, cláusulas generales y contractuales**. Exhortamos a los licitadores interesados a que asistan a esta reunión, ya que la misma **es un requisito compulsorio** para poder licitar. No se aceptarán propuestas de licitadores que no cumplan con este requisito. La compañía que esté ausente al momento de firmar el registro de asistencia no podrá presentar su Propuesta.

Respondiendo a la política de transparencia del Gobierno de Puerto Rico, y aun siendo la Corporación exceptuada del cumplimiento con la Ley Núm. 73-2019, en aras de reforzar aún más la transparencia y la seriedad que amerita este tipo de proceso, la Corporación transmitirá la Apertura de Ofertas.

Es necesario que la(s) firma(s) interesada(s) en licitar cumplan con los siguientes requisitos del proceso formal: adquirir los pliegos y documentos, asistir a la visita al proyecto, si aplica, participar de la reunión pre-subasta y presentar la oferta en la hora y fecha de la apertura pública. Además, es requisito ingresar al Registro Único de Licitadores de la Administración de Servicios Generales, según lo dispone la Ley Núm. 73-2019. Todo documento que la Corporación requiera para la firma del contrato u orden de compra deberá ser presentado en un período de 10 días calendarios a partir de la fecha de adjudicación.

Junto con la Propuesta, el licitador deberá incluir un depósito como garantía de oferta ("Bid Bond") en cheque certificado, giro postal o bancario o fianza de casa aseguradora aceptable por la Corporación, equivalente a un diez (10%) por ciento del total de la oferta, o de ser estipulado, por la cantidad o por ciento que se indique en las condiciones especiales de la subasta, pagadero a la Corporación del Fondo del Seguro del Estado, el cual será devuelto en los próximos diez (10) días después de la Notificación de Adjudicación.

Si la firma interesada en licitar no está de acuerdo con algún término o condición en el Aviso de Subasta del Registro Único de Subastas (RUS), podrá someter su alegato por escrito ante la consideración del Presidente de la Junta de subastas, dentro de los próximos cinco (5) días a partir de la fecha de esta publicación. De tener dudas o preguntas, favor de comunicarse al (787) 793-5959, extensiones 5251 o 5250.

La Corporación del Fondo del Seguro del Estado se reserva el derecho de rechazar cualesquiera o todas las propuestas recibidas y de adjudicar sobre otras bases que la de precio exclusivamente, según convenga a los mejores intereses de la Corporación.


Rubén Martorell Natal
Gerente
Oficina de Procesos Formales


Enid Inalbis Ortiz Rodríguez
Administradora


Enrique Rosario Fortuño
Presidente
Junta de Subastas